

Fecha 08.10.2015	Sección Cartera	Página 6
---------------------	--------------------	-------------

# Licitación de espectro es recaudatoria: Telefónica

CARLA MARTÍNEZ

—cartera@eluniversal.com.mx

Miguel Calderón, vicepresidente de Estrategia y Regulación de Telefónica México, dice que las bases de la licitación de espectro en la banda AWS, destinada para servicios de telefonía móvil, tienen un sentido recaudatorio.

“Las bases de licitación, tal como están, sí tienen un claro sentido recaudatorio, sencillamente el estimar que la recaudación va a ser de 700 millones de dólares se nos hace bastante excesivo, el espectro en México es el más caro de

la OCDE y creo que el espectro es un insumo importantísimo para poder dar servicios a precios competitivos”, indicó ayer Calderón durante la Convención Nacional de Canieti.

De acuerdo con el directivo, los derechos del espectro en esas bandas por los que se estima recaudar alrededor de 700 millones de dólares en el país, representan el doble de lo que se ha es-

tablecido en otras naciones.

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) prevé una recaudación similar a la obtenida en la licitación 20 y 21, con 658 millones de dólares.

Llama a las autoridades para revisar los costos del espectro, pues los precios no permiten su adquisición, subraya que es vital pues cada vez necesitan más el recurso para responder a la demanda de servicios de usuarios.

Dice que no se debe eliminar la preponderancia, por el contrario, debe fortalecerse la asimetría, ya que, por ejemplo, en el caso de las ofertas de referencia de los servicios que América Móvil debe ofrece a otras empresas, “el preponderante arrastra los pies y no nos ha entregado un solo servicio”.

Calderón subraya que durante la consulta pública sobre las ofertas de referencia del preponderante entregaron más de 500 comentarios al regulador y esperan que dichas ofertas se publiquen en 2016, e incorporen los cambios sugeridos por Telefónica México. ●



Miguel Calderón (derecha) reconoce en la Convención Nacional de Canieti que

